

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

GRUPO BRUME, mantiene un claro compromiso con la calidad de nuestros productos y nuestro servicio, como herramienta fundamental para su desarrollo y crecimiento, cumpliendo con los requisitos y expectativas de los clientes, así como con los legales y reglamentarios aplicables a la actividad, y asumiendo la voluntad de mejorar de manera continua la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad implantado en la empresa según la Norma ISO 9001:2015.

Grupo Brume establece y asume, la contribución de las personas, potenciando su profesionalidad, participación y colaboración, optimizando la cadena interna proveedor-cliente.

Por todo ello, y como compromiso con la calidad, la Dirección de GRUPO BRUME, establece la siguiente Política de Calidad; se compromete a difundirla a todos los niveles de la organización, y a proporcionar los recursos necesarios para su cumplimiento:

- ◆ Considerar la satisfacción del cliente como el objetivo fundamental de todas las actividades.
- ◆ Establecer unos objetivos y metas de calidad coherentes con los propósitos de la empresa y son revisados y adecuados anualmente en función de la evolución de Grupo Brume y su entorno, que permitan, a su vez, mejorar continuamente nuestras actuaciones.
- ◆ Adoptar las formas de trabajo y las mejoras disponibles económicamente, fomentando en todo momento la responsabilidad y la sensibilidad con respecto a la mejora continua de la calidad.
- ◆ Planificar y desarrollar actuaciones orientadas a reducir los costes de la no calidad y la mejora de la productividad.
- ◆ La calidad de nuestros productos y nuestro servicio depende de la de nuestros recursos humanos. Por eso nuestro personal está cualificado, formado y motivado para satisfacer las expectativas de nuestros clientes.